

INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA ANUAL DE AYUDAS PARA ESTUDIANTADO NACIONAL Y RESIDENTE EN LATINOAMÉRICA PARA CURSAR ESTUDIOS DE MÁSTER EN LA UNIVERSITAT JAUME I FINANCIADA POR EL BANCO DE SANTANDER

Cada año, en mes de febrero, la Universitat Jaume I de Castelló (España) publica la convocatoria del programa de ayudas para estudiantado latinoamericano para cursar estudios de master oficial en la Universitat Jaume I durante el curso académico siguiente (el curso académico en España comienza en septiembre y finaliza en el mes de junio/julio del año siguiente).

El programa está financiado por el Banco de Santander, el presupuesto inicial es de 70.000 €.

El plazo de presentación de solicitudes electrónicas es de 15 días hábiles desde que se publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

Importe de las ayudas:

2000 euros para tasas de matrícula más otros 2.000 euros de ayuda complementaria en caso de masters presenciales y semipresenciales, destinados a gastos de visado, de seguro médico para la estancia y de traslado España y regreso.

Los requisitos básicos de participación son los siguientes:

- a) Tener un título de Grado legalizado expedido por una universidad latinoamericana dentro de los cinco años anteriores al año de publicación de la convocatoria de las ayudas.
- b) Ser nacional y residente en un país de América Latina.

Documentación obligatoria a adjuntar a la solicitud electrónica:

1. Copia del documento nacional oficial de identidad en vigor
2. Título de Grado correspondiente legalizado por los medios válidamente reconocidos a nivel internacional (Apostilla de La Haya), procedimiento establecido descrito en las páginas web del [Ministerio de Asuntos Exteriores de España](#) y/o del [Ministerio de Educación de España](#).
3. Certificado del expediente académico completo del título de Grado aportado para participar en la convocatoria.
4. Declaración de equivalencia en España de nota media del expediente académico de estudios universitarios cursados en el extranjero según el procedimiento previsto por el [Ministerio de Educación de España](#) de los estudios de grado. [Acceso al formulario](#) (declaración responsable).
5. Documento expedido por la universidad emisora del título de Grado de que el mismo da acceso en su país a los estudios de máster.

6. Acreditación de residencia mediante certificado de empadronamiento, certificado de residencia fiscal, certificado de movimientos migratorios, certificado de registro de direcciones (Cuba), etc. Expedido como máximo dos meses antes y en donde debe constar el domicilio de la persona interesada.

Méritos valorables de los interesados:

1. Expediente académico de Grado y relación de este con el máster a cursar.
2. Estar en posesión de otros títulos de Grado.
3. Experiencia laboral relacionada con el máster.
4. Asistencia a cursos, seminarios, jornadas relacionados con los estudios de grado cursados o los estudios de máster a cursar.
5. Escrito de motivación acerca de la repercusión de los estudios de máster a cursar e el futuro profesional y exposición de la acción concreta de aplicación de los estudios de máster en el país de origen.
6. Premios académicos en estudios superiores.
7. Publicaciones científicas relacionadas con el máster seleccionado con reseña de ISBN o ISSN.
8. Conocimiento de otros idiomas distintos a la lengua oficial del país de origen de la persona solicitante en nivel superior a B1 acreditados mediante alguno de los medios recogidos en la [Tabla de Equivalencias del Servicio de Lenguas de la Universitat Jaume I](#).

Las ayudas se otorgan por concurso de méritos, las personas interesadas han de presentar los documentos justificativos cada uno de los méritos que posea.

Pueden consultar toda la información acerca de la convocatoria en la página web de la [Oficina de Relaciones Internacionales de la Universitat Jaume I](#).

Información de la [oferta de másters](#) oficiales de la Universitat Jaume I de Castelló (España)